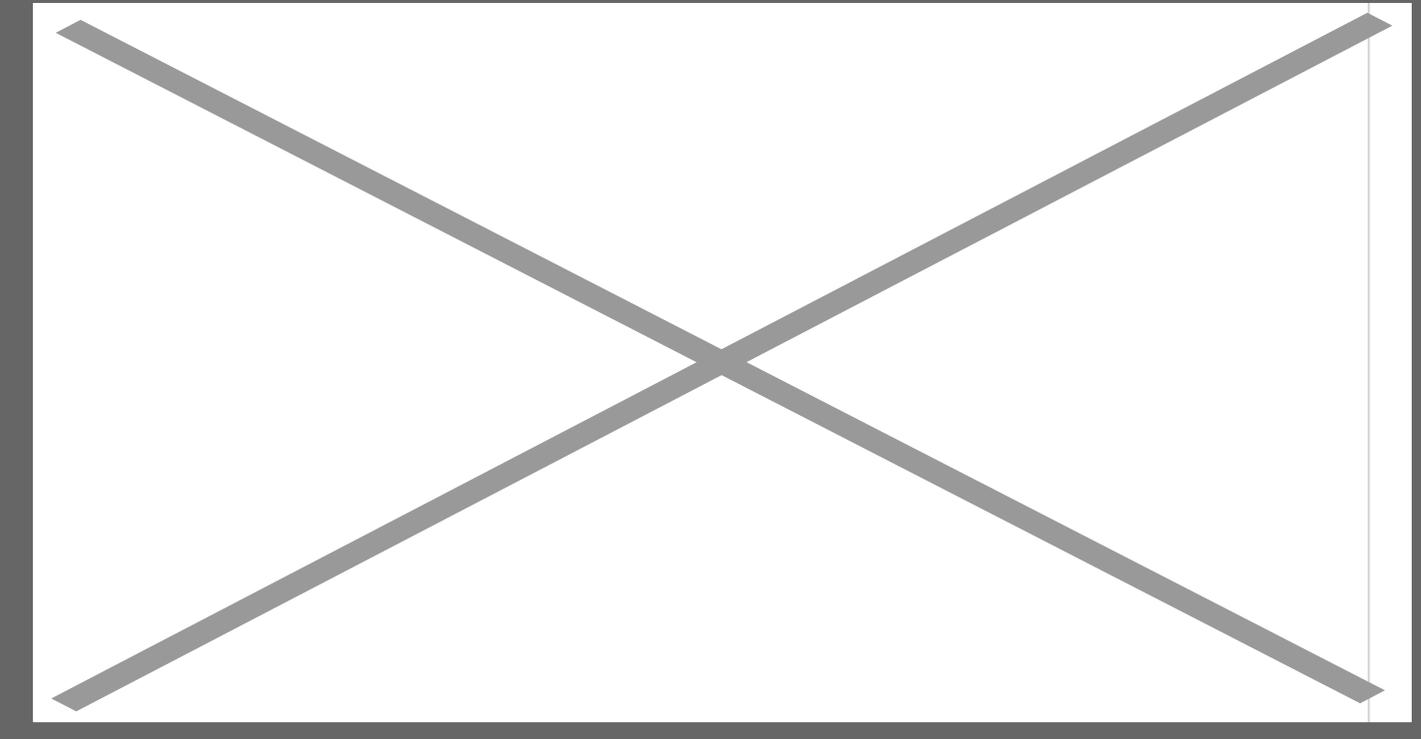


# *Vicepresidenta argentina denuncia irregularidades judiciales*

---

Image not found or type unknown



**Imagen de archivo/RHC**

Buenos Aires, 28 nov (RHC) La vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, denunció este martes la reapertura de una causa en su contra y el cierre de un proceso contra el exmandatario Mauricio Macri por supuesto espionaje a familiares de tripulantes del submarino ARA San Juan.

“Postales de una mañana argentina: Macri confirmó su impunidad, revocó mi sobreseimiento en la causa del “dinero K” y, como parece que no gana, consiguió que el poder judicial suspenda las elecciones en Boca a cinco días de su realización”, escribió la también titular del Senado en la red social X.

Pensar que en Argentina todavía hay quienes hablan de la independencia del Poder Judicial y no se les cae la cara. ¡Mamita!, añadió.

Los familiares de los 44 oficiales fallecidos por el hundimiento del ARA San Juan denunciaron a Macri por presunto espionaje contra ellos, mientras aguardaban por noticias de sus seres queridos.

Sin embargo, esta jornada la Cámara Federal de Casación Penal confirmó el cierre del expediente contra el expresidente por considerar que no hubo delito por tratarse de supuestas tareas de inteligencia, justificadas por la necesidad de garantizar la protección del entonces jefe de Estado.

La decisión fue tomada pese a que, según el fiscal Raul Pleé, no se logró acreditar que fueran acciones para neutralizar riesgo de seguridad alguno.

Además, apuntó que fue violada la Ley de Derechos y Garantías de las Víctimas de Delitos.

Fueron vulneradas la intimidad y privacidad de personas que tan solo se encontraban reunidas para pedir el descubrimiento de la verdad sobre hechos que llevaron a la muerte a familiares directos o allegados, añadió.

Por otra parte, la causa contra Cristina Fernández por supuesto lavado de dinero fue sobreseída en junio debido a la inexistencia de pruebas en su contra.

Después de siete años, el juez Sebastián Casanello debió finalizar el proceso luego de que el fiscal federal Guillermo Marijuan retirara la acusación contra la expresidenta por la ausencia de elementos probatorios y descartara la realización de maniobras de ese tipo por la vicepresidenta.

Marijuan también dijo en declaraciones al canal de televisión C5N que funcionarios relacionados con Macri intentaron impedir que fuera declarado que la vicepresidenta no está implicada en esas acciones.

No obstante, a poco más de una semana de la segunda vuelta de las elecciones generales, la sala II del Tribunal de Apelaciones aceptó un recurso presentado por la asociación civil Bases Republicanas, vinculada al macrismo, según precisó la agencia de noticias Télam.

Por otra parte, hace unas horas se conoció que la jueza Alejandra Abrevaya decidió suspender los comicios para definir la nueva directiva del club de fútbol Boca, tras una denuncia presentada por el candidato a presidente del mismo, Andrés Ibarra, cuyo compañero de fórmula es Macri.

Lo anterior fue calificado como una jugada sucia para impedir el triunfo de la otra dupla, encabezada por Juan Román Riquelme y Jorge Amor Ameal. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/340675-vicepresidenta-argentina-denuncia-irregularidades-judiciales>



**Radio Habana Cuba**